

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Órgano de la Asociación de Maestros de esta Provincia

Redacción: Brossa, 21, 2.º, derecha.

Administración: S. Pedro Nolasco, 7.

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

N.º 38

Cinco pesetas anuales para los no asociados.

Sección Doctrinal

ESCUELAS DE ADULTOS

Allá por el mes de Octubre del año 1889 el entonces Gobernador de la Provincia, si no recordamos mal, el Sr. Madrid Dávila, publicó una notable Circular en el *Boletín Oficial*, recomendando á los Ayuntamientos de la isla la creación de escuelas de adultos como medio único de completar la enseñanza elemental, de desterrar la ignorancia de los pueblos y alcanzar sus habitantes á conocer sus derechos y deberes, al propio tiempo que lograr el fin para que han sido criados.

Al celo, laboriosidad y probado amor á la enseñanza y al Magisterio del Sr. Inspector de esta provincia D. José M.ª de Barcia, se debió que la citada Circular obtuviera bastante aceptación por parte de los Municipios consignando en sus presupuestos la cantidad necesaria para el sostenimiento de las mismas; pero tan grande como beneficiosa mejora desgraciadamente sólo llegó á durar un par de años y contados creemos son hoy día los pueblos que no estén huérfanos de aquellos importantes centros de

enseñanza por haberse dejado de presuponer el importe del gasto que aquellas ocasionaban y no haberse ordenado por quien podía la inclusión del mismo. No nos detendremos á encarecer la utilidad, necesidad é importancia que dichas escuelas encierran puesto que de un modo evidente lo confirman los resultados que están dando en los puntos donde están constituidas; pero sí, á grandes rasgos exponemos, nuestra modesta opinión, sobre el modo de conseguir que la creación de las mismas en los pueblos sea una verdad y no una cosa eventual expuesta al azar de cualquier monterilla, en cuyo asunto esperamos desde luego contar, con el apoyo no sólo del Magisterio Balear, sino con el de toda la Península pues á todos en general nos interesa.

Para ello procede elevar una sentida y elevada exposición á las Cortes de la Nación pidiendo el establecimiento obligatorio de las escuelas de adultos necesarias en cada localidad, dotándolas con una tercera ó cuarta parte al menos del haber que hoy disfrutan los Profesores que regentan las elementales y que éstos sean los primeros para desempeñarlos pudiendo á falta de estos nombrar á otros que estén adornados con su título correspondiente.

Conseguido esto se lograría levantar del

deplorable estado en que yace el Profesorado, pues unido al sueldo, aunque mísero, que hoy disfruta, podría contar con lo más necesario para atender á las más apremiantes necesidades de la vida.

He aquí en breves frases el objeto de nuestro desaliñado articulito; corresponde á nuestros consocios aprobar ó desechar lo que acabamos de exponer y gustosos á su fallo nos someteremos.

Amador Torrens.

Fornalutx Septiembre 1892.

Noticias y Comentarios

De una carta que el ilustrado corresponsal de *El Monitor* en Madrid, dirige á este periódico, tomamos los siguientes párrafos de grande interés para los maestros.

Ha publicado la «Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria», la Memoria correspondiente al semestre que finó en 31 de Diciembre de 1891, redactada con el mismo esmero que las anteriores, por lo cual, justo será reiterar la felicitación que dirigí á las oficinas de dicha Junta cuando examiné la Memoria anterior. A la vez, y como consecuencia del estudio que he hecho de los datos que contiene la publicada ahora, he de insistir en todas las observaciones que expuse en aquella ocasión, por resultar comprobado y patentemente confirmado cuanto entonces expresé. Lo más importante, por ser lo más doloroso, es que la situación económica de los «Derechos pasivos», se va acercando al conflicto que he previsto, á saber que muy pronto han de importar las obligaciones que habrá que satisfacer mucho más que los recursos con que se puede contar. Sigue el aumento de las primeras no como ya creía, sino en cantidades mayores de las que había calculado. En el semestre primero de 1891, el importe anual de las obligaciones á cargo de la Junta, era

pesetas 954,524; y en el segundo semestre, que es el que comprende la última Memoria, ascienden las mismas obligaciones á pesetas 1.093,049; es decir, un aumento de pesetas 138,525, en sólo seis meses: lo cual da motivo fundado para temer que con otro semestre más (esto es en la actualidad) las repetidas obligaciones excedan de pesetas 1.200,000. Ahora bien, el total general de los ingresos obtenidos desde que se puso en ejecución la Ley de los Derechos pasivos, es según el estado núm. 23 de la «Memoria», pesetas 5.888,055, que representa un ingreso anual de algo menos de pesetas 1.300,000; de modo que puede tenerse por cierto, que dentro de un año viene lo inevitable; esto es que los ingresos son menores que las obligaciones: y si á este se añade que en el Presupuesto actual se ha disminuido considerablemente el importe de la consignación, que según la Ley, debe abonar el Tesoro público como auxilio para estas atenciones de los Derechos pasivos del Magisterio, el conflicto no puede negarse que está encima. 'Ya se yo que por de pronto se cubrirán los gastos anuales acudiendo al remanente ó sobrante que hoy existe á disposición de la Junta Central; pero consumidos esos fondos, ¿á qué se acudirán? Me parece que el asunto envuelve gravedad bastante para llamar la atención del Magisterio público; y aunque puede abrigarse la confianza de que la anunciada Junta Central tendrá previsto el caso y ha de estudiar todas las soluciones posibles, (que en mi concepto las hay) no estaría demás que los ilustrados periódicos de «cámara» esto es, *El Magisterio Español* y la *Gaceta de Instrucción pública*, tan presurosos cuando se censuran los actos de la Dirección, y tan airados contra este pobre corresponsal Z, porque no forma parte de la «claque», se dignaran descender de las cumbres ministeriales, y dieran las explicaciones que su superior inteligencia juzgue que merece un asunto que si no interesa directamente á los funcionarios del Ministerio, es de vital trascendencia para

los Maestros (y también para los flamantes Auxiliares, queridos colegas) refutando mis errores, si en ellos he incurrido, que bien sabe Dios que me alegraría, ó dándonos algunas esperanzas acerca de lo que puede sobrevenir. ¿Serán los dignos Directores de aquellos periódicos tan complacientes, que quieran acceder á este humilde ruego? Mucho se lo agradecerá Z.

La distinguida escritora doña Emilia Pardo Bazán, ha echado también su cuarto á espaldas sobre educación, y escribe en un colega:

«Lo que si juzgo indudable es que la generación actual más se educa para el miedo que para el valor. Lo digo porque á los niños se los cria entre algodones, cultivándose la sensibilidad, que es la mayor enemiga de la fortaleza. El mimo, la dulzura, el halago, la supresión completa de los castigos corporales, afeminan desde la cuna á los muchachos. Nuestra inclinación es á envolverles en holandas finas, cuando tal vez valdría más acostarles sobre jerga y habitarlos al bodrio espartista y al ejercicio incesante del vigor físico.»

Ya dijimos en el número anterior que se va iniciando una corriente general en pro de la educación física.

Sección Provincial

La Junta Directiva provincial de nuestra Asociación, en la sesión habida el día 10 de este mes, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Dar cumplimiento al art. 12 del Reglamento y en su virtud nombrar Director del periódico EL MAGISTERIO BALEAR para este año al que venia siéndolo D. Matias Bosch y Palmer, y Redactores del mismo á D. Jerónimo Castaño y D. Bartolomé Danús.

2.º Excitar el celo de todos los asociados para que usen del derecho reglamenta-

rio de colaborar en dicho periódico, especialmente de aquellos que por sus privilegiadas dotes de ilustración y de amor á la carrera se encuentran en muy favorables circunstancias para contribuir á la bondad de las condiciones de nuestro semanario.

Y 3.º Encargar al administrador del periódico que remita semanalmente un número del mismo al Secretario de la Junta Directiva Provincial para que éste los colecciona, al fin del año sean encuadernados y en lo sucesivo se hagan entrega los Secretarios de los tomos que se hayan reunido, para lo cual el que hoy desempeña dicho cargo procurará hacerse con las colecciones de los años anteriores que sea posible formar.

Nuestro querido consocio y amigo don Bartolomé Danús, ha dirigido al presidente de la Asociación la carta en que contesta á la circular de la Junta Directiva fecha 7 de actual, y que insertamos con mucho gusto á continuación.

Manacor 14 de Septiembre de 1892.

Sr. Presidente de la Asociación de Maestros de las Baleares.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Con no escasa satisfacción acabo de leer la circular que esa Directiva, con tanta oportunidad como acierto, dirige á los maestros asociados de la provincia, con motivo del patriótico artículo inserto en el ilustrado periódico de la Corte *El Resumen* intitulado «Vergüenza nacional»

Grande y muy grata ha sido la sorpresa que nos ha producido la lectura del mencionado artículo. En efecto, cuando creíamos que no habia alma viviente que se acordase siquiera de los pobres maestros, cuando pensábamos que, como clase, se hallaban borrados del catálogo de los ciudadanos españoles; cuando estábamos en la convicción íntima en fin de que pesaba sobre ellos tal anatema, que era hasta deshonroso el mentarlos siquiera, en tales circunstancias aparece en la Corte misma, á la faz de los poderes públicos, un valiente

adadid, un entusiasta y denonadado campeón á romper una lanza en pro de los desgraciados mentores de la niñez. El ilustrado y gran patriota Director de *El Resumen* es el designado por la Providencia para conducirnos á la Tierra de Promisión, quien, henchido su pecho de la antigua hidalguía española é inflamado su corazón por la reina de las virtudes, por la más ardiente caridad, se presenta como abogado general de la más justa de las causas, como redentor de la clase más humilde y menospreciada, ofreciendo en holocausto de tan noble empresa, todas sus iniciativas que no son escasas, todos sus talentos que representan algunos quilates, todas sus energías en fin, que no carecen de poder.

Para mejor asegurar el éxito de su loable labor, el popular diario hace un patriótico llamamiento á las pobres víctimas, al igual que á todos los amantes de la cultura y de dignidad de la Patria.

Nosotros no dudamos un solo instante que todos los verdaderos españoles sin distinción de clases ni matices políticos han de asociarse á una obra verdaderamente nacional, secundando á porfía los nobles y levantados sentimientos de *El Resumen*. Mas, lo que nos maravilla en extremo es la pasiva, por no decir indiferente, actitud del señor Ministro del Ramo, ante el triste y hasta vergonzoso espectáculo que á la faz del mundo civilizado ofrece nuestra desventurada nación.

En efecto, los modestos mentores de la niñez se hallan en su gran mayoría, en un estado verdaderamente deplorable: unos se ven humillados y escarnecidos por quien debiera protegerlos y ampararlos, otros están reducidos á la más espantosa miseria, por no percibir sus exiguas dotaciones con la puntualidad que prescribe la Ley; estos cierran sus escuelas para dedicarse á faenas impropias de su profesión, á fin de poder dar un mendrugo de pan á sus hambrientos hijos, aquellos llegan al extremo de fingirse criminales para ingresar en una cárcel donde hallar lo indispensable por no sucumbir

de miseria; los de más allá... ¡ah! la pluma se nos cae de la mano al querer consignar noticia tan estupenda!... No, no queremos pregonar que en el año de gracia de 1892 haya profesores en nuestra querida patria que, situados en las puertas de las catedrales y otros sitios públicos, alargan avergonzados la mano á los transeuntes!...

¡Ah! Sr. Ministro de Fomento, ante cuadro tan desolador, tan bochornoso ¿será verosímil que V. E. pueda disfrutar en paz la asignación que al Estado con toda puntualidad le abona, para que cuide, entre otras cosas, del desarrollo y fomento de la enseñanza primaria en España? ¿por qué en vez de ocuparse en sacrificar á algunos catedráticos de Instituto, no intenta imitar á sus colegas de Guerra y Marina, quienes están apurando la última chispa de su ingenio, no ya para crear nuevas plazas, sino para mejorar la situación de los existentes?

Si la humilde voz de un oscuro veterano encanecido en medio de los niños, pudiera llegar á oídos de V. E. le rogaría con todo encarecimiento y eficacia que se sirviera hacer un supremo esfuerzo para ver de proporcionar algún alivio á tanto infelices que, cual plantas ya marchitas, aguardando están el suave rocío de la aurora matutina.

No permita Dios que V. E. continúe, ni un momento más, por tan pernicioso derrotero, contribuyendo aunque involuntariamente á acrecentar los naturales disgustos y sinsabores que en sí lleva la más modesta y humilde, á la par que la más noble é importante de las profesiones.

Dispense, querido amigo, estos naturales desahogos de un corazón que solo goza con felicidad de sus compañeros, y que horriblemente padece con la desventura de sus queridos profesores.

Le saluda cordialmente su affmo. amigo, mientras dirige fervientes votos al Altísimo para el fomento y prosperidad de la enseñanza primaria, en general, y de un modo especial para el engrandecimiento de nuestra querida Asociación.—*Bartolomé Danús.*

En los periódicos del magisterio que cambian con nuestro semanario vemos con satisfacción entusiastas adhesiones á la conducta de *El Resumen* y el decidido propósito de secundarle con empeño para lograr una normalidad en la vital cuestión de pagos.

La campaña emprendida puede producir mucho bien, y por esto nos alegramos cada vez más de que nuestra Asociación se haya unido á obra tan importante y justísima, que no por estar relativamente bien atendidas en estas islas las obligaciones de primera enseñanza habíamos de ver impasibles la miseria de compañeros menos afortunados.

La circular de la Junta Directiva publicada en el número anterior ha hallado en nuestros consocios el eco que era natural, el de cumplir, aunque fuera necesario un sacrificio, los deberes que la amistad impone en vez de los comprofesores castigados por la incuria de los Ayuntamientos.

Sería bueno que los Maestros á quienes se les deba en esta provincia alguna cantidad, al contestar á la Circular de la Junta Directiva publicada en el número anterior, manifestasen no solo detalladamente por conceptos las cantidades que se les adeudan si que también añadiesen con pormenores las causas en que á su juicio se funda el retraso en el cobro de sus haberes, pues es seguro que puede haberlas agravantes para los ayuntamientos en corporación y otras que solo lo sean para alguno de sus individuos, como puede existir también alguna atenuante en mayor ó menor grado, aunque siempre resulte de las excusas puestas una triste verdad que hace odiosa la demora. Esta verdad es que siempre los maestros han de ser los víctimas de los apuros en que á veces se hallan los municipios.

En virtud de las últimas oposiciones celebradas en esta provincia han sido nombradas doña Paula Alemany, para Alaró y doña María Felany para Ciudadela.

Damos á las favorecidas la más cumplida enhorabuena.

El jueves último debieron terminar los exámenes extraordinarios de prueba de curso en la Escuela Normal de Maestros de esta Provincia.

Tenemos noticias desconsoladoras acerca de los resultados en algunas asignaturas, y la verdad es que si el magisterio ha de adquirir la importancia que le corresponde, es preciso que en primer término los maestros se distinguan por una sólida y extensa instrucción.

Hará, pues, muy bien el Claustro de la Normal siendo exigente con los examinandos, dentro, por supuesto, del alcance que deben tener las materias de estudio en aquel establecimiento.

Los desaplicados, ó que se enmienden y estudien, ó que abandonen la carrera.

Los aprovechados reciban nuestra cordial enhorabuena.

El Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia se halla en la isla de Menorca visitando aquellas escuelas.

TERCERA CONFERENCIA.

(Continuación)

SUS VENTAJAS

El trabajo manual dice el ilustrado director del Seminario de Nääs. Sr. Otto Salomon *es un medio educativo formal*; y el mismo añade: Una educación formal quiere decir el desarrollo de todas las fuerzas del hombre, ya del alma ya del cuerpo. Los más eminentes pedagogos así lo proclaman y sobre este principio ha fundado su sistema el distinguido profesor sueco, quien formula sus pensamientos diciendo que: El trabajo manual escolar como medio educativo ha de responder:

1.º A preparar directamente para la vida enseñando los principios de ciertas profesiones, comunicando habilidad y ligereza á la mano.

2.º A dar una habilidad técnica especial para el buen manejo de los instrumentos y para trabajar con orden y exactitud.

3.º A desenvolver las facultades haciendo adquirir al mismo tiempo conocimientos positivos y

4.º A obrar como medio de educación; y en este último carácter produce las ventajas siguientes:

1.ª Despierta en los alumnos gusto y amor al trabajo en general.

2.ª Inspira respeto hacia el trabajo corporal.

3.ª Desarrolla la actividad individual.

4.ª Desenvuelve la confianza en si mismo ó sea la independencia.

5.ª Acostumbra al orden, á la exactitud al aseo y á la limpieza.

6.ª Promueve la atención, la aplicación y la perseverancia.

7.ª Acrecienta las fuerzas físicas.

8.ª Perfecciona la vista y el sentimiento estético.

9.ª Dá destreza en el manejo y conservación de las herramientas.

10.ª Acostumbra á la ejecución de obras exactas y perfectas.

El logro de estos resultados no puede ponerse en duda atendiendo á las razones siguientes:

1.º *El trabajo escolar despierta el gusto y el amor al trabajo en general.* En efecto: El niño curioso y activo por naturaleza siente necesidad de manifestar su actividad produciendo algo. La tarea del educador se reduce á encauzar esta inclinación por dirección buena y útil. De no hacerlo así el anhelo por la actividad decae por completo ó declina en dañar y destruir. Pero si el maestro aprovechando esta tendencia la satisface y encamina en buen sentido, presentando el trabajo de un modo agradable y metódico, el niño puede apreciar de un modo tangible los resultados de su aplicación

y satisfecho de su obra que verá aplaudida por todos, cobrará afición al trabajo.

2.ª *Inspira respeto por el trabajo manual honrado siempre, por grosero que sea.*—Desempeñados en la Edad antigua por los esclavos todos los oficios mecánicos, han sido estos tenidos desde entonces en poca estima los hombres que trabajan algo, por los que no hacen nada. Confesemos que el desprecio hacia las profesiones manuales, sino tan acentuado como en otros siglos, existe todavía, los trabajadores son tratados con desdén y sin embargo ellos son los que con su esfuerzo, su inteligencia y su constancia nos proporcionan alimento, vestido y morada.

Es evidente que si se acostumbraba al niño desde su edad más tierna á considerar que tan honrada es la profesión como la carrera, no encontraría cuando llegase el caso repugnancia alguna para aceptar su oficio como ocupación de toda su vida sabiendo que todos los oficios son dignos de respeto y cuando ya había habituado sus manos al empleo de á las herramientas y hasta á pasar la escoba para asear el taller.

3. *Desarrolla la actividad intelectual.*—La emulación que despierta entre los niños la confección de los modelos es la más propia para que se desarrolle entre ellos la actividad y el hábito del trabajo. Estos niños abandonados á sí mismos gastarían su actividad de una manera caprichosa y sin provecho; pero dirigidos constantemente al trabajo manual por el educador, se entregan á él con grande afición, casi sin necesidad de recurrir á artificios para sostenerla. Y si conocida es la verdad de que el mejor medio de educación es el que mejor satisface las necesidades, deseos y tendencias de la infancia, preciso es confesar que no hay ejercicio escolar que no se aproxime más á tal desideratum que el trabajo manual.

4. *Desenvuelve la confianza en si mismos.*—La necesidad de saber ayudarse á sí mismos está al alcance de todos y precisa su posesión para que la desconfianza no se apodere de nosotros al encontrarnos enfren-

te de alguna dificultad. Si nos acostumbramos siempre á confiar con otros, no es fácil vencerla; pero si no estuviésemos desde la niñez acostumbrados á ello, confiados en nosotros mismos la allanaríamos fácilmente. Ciertamente que la escuela se propone la consecución de este fin, pero las lecciones que en ella se dan no son el medio más adecuado para alcanzarlo, al paso que el trabajo manual tiene que producirlo por necesidad. Los niños tienen que trabajar por sí mismos y sin ayuda directa del profesor han de solventar los obstáculos que se les presenten. Buena voluntad y atención perseverante triunfan de todo y las dificultades desaparecen. La independencia del niño ha creado ya algo, su alegría es muy grande cuando ha acabado un modelo y puede exclamar al enseñarlo:—Yo lo he hecho!

5 y 6. *Acostumbra el orden, á la exactitud, al celo y á la limpieza.*—Dice un proverbio que el orden es la virtud del trabajo. La costumbre de esta virtud lo facilita todo y lo vuelve agradable. El trabajo manual es capaz de promover estas virtudes y también la atención, la exactitud, la limpieza, la paciencia y la perseverancia, porque en la confección de un modelo es necesaria la atención para saber lo que hay que hacer, es necesario el orden para no destruir el trabajo, es necesaria la exactitud para la aprobación de un objeto, es necesaria la limpieza corporal y del modelo para que éste no desmerezca, es necesaria la paciencia para repetir los ejercicios mal ejecutados y la perseverancia para vencer las dificultades; y como el hábito dá una segunda naturaleza resulta que el trabajo manual proporciona al que lo practica las cualidades citadas, apetecidas por todo hombre que se precie en algo.

7. *Acrecienta la fuerza física.*—Como tal es el contrapeso de las ocupaciones escolares casi totalmente sedentarias. La multiplicidad de movimientos que en la musculatura supone el manejo de una herramienta cualquiera es una verdadera gimnástica, aún mejor que la que tal nombre lleva, pues

pues no parándose atención en ella, pasa por desapercibida y con menos fatiga se obtiene al mismo resultado.

El movimiento que hay que hacer para cortar un cartón, aserrar una tabla ó buscar una herramienta del estante, acelera la circulación de la sangre, aviva la respiración dilata los pulmones y sin estar desocupado el cerebro descansa de la fatiga del estudio, los huesos se fortalecen y los músculos aumentan de potencia y de volumen, creciendo al par de la fuerza, la independencia y energía del carácter.

8. *Perfecciona la vista y el sentimiento estético.*—Obligado el niño á la exactitud de las medidas se familiariza con las dimensiones, acostumbrándose á conocer el valor de los ángulos, la dirección de las líneas, el alabeo y convexidad de las superficies etc., como también á conocer los colores y á combinarlos armónicamente.

Por otra parte teniendo á la vista durante muchas horas el modelo podrá apreciar el buen gusto de la forma, proporción, color y ornamento, con lo cual se formará su buen gusto, se desarrollará el sentimiento estético influyendo á la vez en las demás disposiciones del hombre.

9. *El trabajo manual comunica destreza á las manos.*—Salzmanu decía que el hombre que no ha adquirido alguna destreza manual es medio hombre simplemente puesto que tiene que depender de los demás. La pedagogía para cumplir con su objeto tiene pues que procurar completar el hombre. La destreza es una facultad que como todas las demás existe su germen en la niñez. La educación la aviva y excita su crecimiento cultivándola, esto es, mejorándola; el trabajo manual se propone adiestrar el *compás de cinco ramas* y por la múltiple diversidad de movimientos y operaciones á que obliga su práctica se da agilidad á la mano y vuelven flexibles los dedos preparándose para todos los oficios.

(Se continuará)

Variedades

Cálculos interesantes.—Sir. Robert Ball, real astrónomo de Irlanda, se ha divertido en imaginar algo de lo que pasaría si existiera un ferrocarril entre la tierra y Alpha Centauri, la estrella más próxima.

La distancia sideral desde esta estrella es de 20 millones de millas.

Suponiendo que construido el ferro-carril no costase el billete más que 10 céntimos por cada cien millas, tarifa tan barata que aplicándola á nuestro país se podría ir de Madrid á la frontera por 40 ó 50 céntimos, cada pasajero tendría que reunir para pagar su pasaje la enormidad de 70.000 millones de reales, ó sea una cantidad igual al importe de la deuda nacional inglesa.

Si los 70.000 millones estuviesen en monedas de oro de cinco de duros, habría que llevarlos en 600 carros á la estación. El encargado de expender el billete tardaría algunos miles de años en contar el dinero, trabajando día y noche, y concluida su tarea, declararía que aún faltaban 10.500 millones para completar el precio del pasaje.

Después de estos cálculos se comprende por qué no hay ya ferro-carril á las estrellas: no tendría pasajeros, y por lo tanto, no sería negocio.

Otros cálculos sanguinarios.—Un señor sabio, según avisan de Inglaterra, ha calculado que la sangre de las víctimas (1.200.000) que ha hecho la guerra en treinta siglos, representaría 18.000.000 metros cúbicos y alcanzaría el peso 18.900.000.000. «Por cada hora de la historia de esos treinta siglos, han corrido 680 litros de sangre.»

El señor sabio concluye afirmando que si se pudiera levantar esos muertos y ponerles unos sobre otros—en forma de ristra de ajos—se formaría una columna ósea que atravesaría la luna, alcanzando en el espacio una altura cuatro veces mayor.

Después de esto, ¿por qué acordarse del cólera y otras menudencias?

Según una estadística reciente, mueren anualmente en el mundo unos 33 millones de seres humanos, ó sea 91.554 al día; 3.730 por hora y 62 por minuto.

Cada una de las pulsaciones que mantiene la vida de un semejante suyo.

La duración media de la vida humana es de 38 años. La cuarta parte de la población del mundo muere antes de cumplir siete años de edad; la mitad de los nacidos no cumplen los dieciocho años.

De 10.000 personas, solo una alcanza los cien años; de 500 una llega á los noventa años, y de 100 no vive más que una hasta la edad de sesenta años. Los casados de ambos sexos viven más que los solteros.

De 1.000 personas que llegaron á los setenta años de edad, 43 eran eclesiásticos, 40 agricultores, 33 obreros, 52 militares, 29 abogados é ingenieros, 27 maestros y profesores y solo 21 médicos.

Anuncios.

ENSEÑANZA PRÁCTICA

DEL CASTELLANO EN LAS BALEARES

(Sexta edición)

Obra destinada á facilitar el conocimiento de la lengua nacional en estas islas, arreglada por los Profesores

D. DAMIÁN BOATELLA Y D. MATÍAS BOSCH

Premiada en la exposición de Barcelona.

Correjada y aumentada por

D. MATÍAS BOSCH.

(Declarada útil para texto en R. O. de 4 de Febrero de 1892.)

Véndese en todas las librerías de esta capital á 1'25 ptas. ejemplar y en la de Viuda é hijos de P. J. Gelabert á 12'50 ptas. la docena.

Imprenta de Bartolomé Rotger.